ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

CONTRATACION DIRECTA N° 6211/2016

"ADQUISICION DE DURMIENTES DE MADERA"

ADENDA N° 1

Asunción, 15 de diciembre del 2016

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Contratación Directa de referencia sírvanse considerar para la elaboración de su oferta las siguientes aclaraciones y adecuaciones:

- Sustituir los documentos de la Carta de Invitación, la Página 05 y 06 por las Páginas 05 y 06 Rev.1 que se adjunta.

Asimismo, comunicamos la prórroga de las siguientes fechas

- Fecha de Consulta: 19 de diciembre 2016 hasta las 10:00 hs.
- Fecha de Presentación de Ofertas: 23 de diciembre 2016 hasta las 08:55 hs.
- Fecha de Apertura de Ofertas: 23 de diciembre 2016 a las 09:00 hs.

Les saludamos muy atentamente,

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DSA/AM/01/2016	HOJA Nº 1

DURMIENTE DE MADERA

1.- OBJETO DE LA ESPECIFICACION:

Esta especificación técnica establece las condiciones que debe satisfacer el durmiente de madera, a ser utilizado para base de almacenamiento de materiales y/o equipos en depósito.

2.- CARCATERISTICAS GENERALES:

La madera no debe tener Ataques de insectos
La madera no debe poseer podriciones
La madera no debe poseer deformaciones
La madera no debe poseer acebolladuras
La madera no debe poseer deformaciones
La madera debe estar preparada para soportar una carga o tensión de trabajo de igual o mayor a 1000 kg.
La madera debe ser de Curupa'y
Deberá póseer las siguientes medidas:

2.3.1. Largo: 2,5 metros
2.3.2. Ancho: 4 pulgadas
2.3.3. Altura: 10 pulgadas

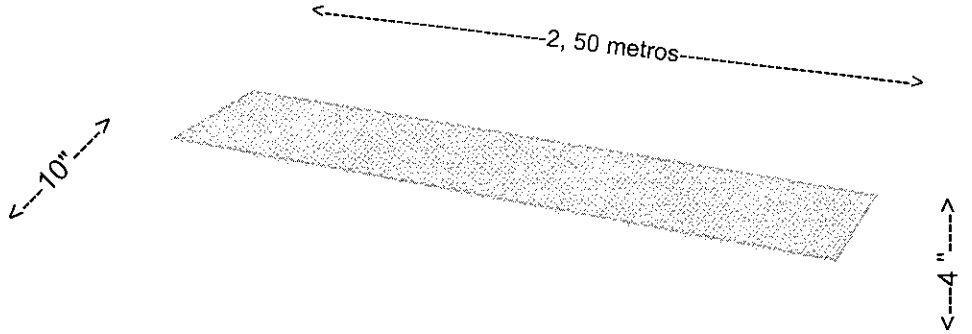

Preparado por:	Aprobado por:	Fecha: 14/12/2016
Lic. Victor Sanabria B. Jefe Secc. Administrativa Dpto. de Adm. de Materiales	Lic. Teofilo Coronel T. JEFE DPTO. ADM.	

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DSA/AM/01/2016	HOJA Nº 2

DURMIENTE DE MADERA

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Variedad de la madera:
Longitud de la madera:
Ancho de la madera:.
Espesor de la madera:
La madera no debe tener Ataques de insectos:
La madera no debe poseer podriciones:
La madera no debe poseer deformaciones:
La madera no debe poseer acebolladuras:

Preparado por:	Aprobado por:	Fecha: 14/12/2016
Lic. Victor Sanabria B. Jefe Secc. Administrativa Dpto. de Adm. de Materiales	Lic. Teofilo Coronel T.	